

9 de diciembre de 2013

LA ANMAT PROHÍBE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE LA FIRMA "SOAP & SOAP"

La ANMAT, mediante la **Disposición N° 7524/2013**, ha clausurado de manera preventiva el establecimiento de la firma "Soap & Soap", situado en la ciudad de Córdoba, y ha prohibido la comercialización y el uso de los siguientes productos cosméticos elaborados por dicha firma:

- Jabón Tocador Hotel Fечи. Lote: 01423/0913 con vto. 09/2015;
- Jabón Tocador Boutique du Sens. Lote: 086563 con vto. 08/2015;
- Colonia de baño Esencias del Boticario. Lote: 0333/0813 con vto. 06/2015;
- Body Splash Boutique du Sens. Lote: 086005/0613 con vto. 09/2015;
- Body Splash Diava. Lote: 04523/0513 con vto. 09/2015;
- Jabón Líquido Fragancias y Colores. Lote: 0630256 con vto. 09/2015;
- Jabón Líquido Le Grappe. Lote: 0456333 con vto. 07/2015;
- Jabón Líquido Boutique du Sens. Lote: 086002/0613 con vto. 09/2015;
- Colonia de baño Claude Garnie Ambre. Lote: 03205/0613 con vto. 05/2015;
- Gel de baño Le Grappe. Lote: 0456336 con vto. 09/2015;
- Shampoo Upa La La. Lote: 03006/1012 con vto. 02/2015;
- Jabón Upa La La. Lote: 03001/012 con vto. 12/2015;
- Oxidante Capilar 30 Vol IBC. Lote: 1080408 con vto. 08/2015;
- Colonia Upa La La. Lote: 03002/0113 con vto. 05/2015;
- Colonia Upa la la Lote: 030021/0113 con vto. 05/2015;
- Shampoo Upa La La. Lote: 0396/0513 con vto. 07/2015;
- Jabón Líquido Topeton Kids Durazno. Lote: 050083 con vto 09/2015;
- Jabón Líquido Topetan Kids Manzana. Lote: 050084 con vto. 09/2015;
- Jabón Líquido Topetan Kids Ananá. Lote: 050086 con vto. 09/2015.

La clausura fue dispuesta luego de que funcionarios pertenecientes a la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud de esta Administración Nacional inspeccionaran el establecimiento y detectaran diversos incumplimientos a las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Cosméticos.

Respecto a los productos detallados, se advirtió que los mismos carecen de documentación que avale su elaboración, especificaciones y controles de calidad fisicoquímicos. Por todo ello, se recomienda a la población que se abstenga de adquirirlos y utilizarlos.